

RESPUESTA A CONSULTAS DEL CONTRATO DE SERVICIO DE REDACCIÓN DE PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN, DIRECCIONES DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE OBRA DEL CFPE DE JEREZ DE LA FRONTERA

Expediente: CONTR 2024/278316

CONSULTA:

¿Podríamos realizar una visita al lugar de ejecución del contrato durante el periodo de licitación?

RESPUESTA:

En el apartado 8 del PCAP y en el apartado 9 del PPT, se establece que para la elaboración de la Propuesta Técnica a presentar en el Sobre n.º 2, las entidades licitadoras podrán, previa cita concertada con el Órgano de Contratación, realizar las visitas al Centro que consideren necesarias para la redacción del proyecto.

CONSULTA:

Para la Calidad Técnica, ¿hay cantidad mínima o máxima del número de páginas establecido para su desarrollo? ¿Algún tipo de letra o tamaño en concreto?

RESPUESTA:

En la calidad técnica no se ha establecido número de páginas ni tipos o tamaños de letra en particular.

CONSULTA:

Tras revisar detenidamente el anteproyecto, hemos observado que incluye una propuesta claramente definida. Nos gustaría saber si existe la posibilidad de modificar dicha propuesta o si debemos ajustarnos estrictamente a la propuesta actual presentada en el anteproyecto.

RESPUESTA:

Las propuestas deben ajustarse a los requisitos que se especifican en el PPT. No necesariamente han de ser iguales al anteproyecto, siempre y cuando cumplan con todos esos requisitos.

